



TETÃ MARANDUMBYRY  
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



**POLÍTICA  
OPERACIONAL  
DE  
LA  
DIVISIÓN  
DE  
TESORERIA**



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

## COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACION

## VERSIÓN 03

## PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

## ELEMENTO: POLITICAS OPERACIONALES

## **FORMATO:** Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

## **(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:** Asegurar la Gestión Presupuestaria y administrativa.

(2) MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

## Proceso: GESTION FINANCIERA

## **(4) SUBPROCESO: GESTIÓN DE EGRESOS**

No.	(1) Riesgos (Aspéctos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Demora	Prevenir mediante la reducción de las verificaciones y las canalizaciones. Así también disminuir los informes de controles a lo largo del procedimiento.	Mejorar la comunicación con los administradores de contratos, llevando un control vía sistema informático, de los pagos y plazos de manera a generar mejores y mayores controles.
2	Desacuerdo	Prevenir mediante la implementación y capacitación del personal en la gestión de pagos pasos simples y reduciendo la burocracia.	Reducir la cantidad de tareas y gestionar controles puntuales.
3	Omisión	Prevenir mediante la implementación de controles específicos y listado de documentos sistematizados.	

Elaborado por:

PEDRO  
ARNALDO  
CHEBLIS  
BROZON

LILIAN CRISTINA GULLON MARTINEZ Firmado digitalmente por LILIAN CRISTINA GULLON MARTINEZ Fecha: 2025.12.24 08:01:23

ELENA  
BEATRIZ  
ROJAS  
GONZALEZ

 Firmado digitalmente  
por ELENA BEATRIZ  
ROJAS GONZALEZ  
Fecha: 2025.12.24  
08:10:25 -03'00'

Revisado por:

GERMAN DARIO  
ESCURRA  
CARDOZO

Aprobado por el Directorio de la CONATEL